

Informe de Gerente

Guayaquil, Marzo 19 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA URBANA S.A. INMURBAN**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada INMOBILIARIA URBANA S.A. INMURBAN, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 126 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2009.

- 1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.*
- 2. La actividad empresarial del presente ejercicio, no ha tenido movimiento, lo que impidió la normal marcha de la gestión, pero sin embargo se emprendió una fuerte gestión a fin de propender a una mayor actividad.*
- 3. Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados, los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.*
- 5. No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja, en nuestra empresa, basándose en los Estados Financieros presentados, hago la invitación a los señores Accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.*

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


ARQ. JAVIER ANDRES RODITTI FRANCO
C.C. No. 091214403-7
GERENTE GENERAL

